

## GERENCIA NACIONAL JURIDICA

## CIRCULAR No. 154/2000

La Paz, 25 de julio de 2000

REF: NOTA SG-R/4.1.5/00192/2000 DE 12-07-2000 DE LA COMUNIDAD ANDINA SOBRE REGISTRO DE SELLOS Y FIRMAS DE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE

MERCANCIAS COLOMBIANAS.

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la nota SG-R/4.1.5/00192/2000 de 12-07-2000 de la Comunidad Andina sobre registro de sellos y firmas de funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de mercancías colombianas.

Abusberto Ticona Cruz Gorente Nacional Juridico ADUANA NACIONAL

ATC/rlc HR-12094-2000